

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 007 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA

| | |
|--|-----------------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS SEÑOR VICEGOBERNADOR | |
| ENTRÓ: | 15 ENE. 2019 <i>[Firma]</i> |
| HORA: | REGISTRO: |

USHUAIA, 14 ENE 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Roxana Vanesa LILLO MELLAO, D.N.I. N° 28.509.740, quien cumple funciones en la Secretaria de Cultura dependiente del Jefe de Gabinete Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1° de Febrero del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEGOBERNADOR
A CARGO DEL PODER EJECUTIVO
Dn. Juan Carlos ARCANDO
SU DESPACHO

[Firma]
Dn. Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO